

Línea 10: Rehabilitación de tejido empresarial

Construcción Nuevo Mercado de Cercanía en La Rinconada

Ayuntamiento de La Rinconada

1. PRESENTACIÓN – RESUMEN

Los Fondos FEDER están contribuyendo en gran medida al desarrollo urbano del municipio de La Rinconada (Sevilla). Una de las líneas más relevantes dentro de esta estrategia es la *Rehabilitación de Tejido Empresarial*, con el objetivo de fomentar iniciativas de emprendimiento e innovación social.

Entre las diferentes actuaciones que se han desarrollado, cabe destacar: la *Construcción Nuevo Mercado de Cercanía en La Rinconada*.

La operación se ha centrado en la creación de una infraestructura y equipamiento público para acoger actividades de dinamización, formación y cooperación orientadas a colectivos vulnerables, donde se han desarrollado iniciativas de emprendimiento e innovación.

El nuevo Mercado abrió sus puertas al público el 1 de marzo de 2023, sumando modernización a una zona que ha experimentado una metamorfosis integral. Este se ha situado en el núcleo urbano del término municipal de La Rinconada, en una parcela resultante de la agregación de tres parcelas y destinadas a uso dotacional. La superficie resultante de la unión de las tres parcelas es de 2 692 m², según la descripción catastral.

Es importante destacar la ubicación de este nuevo equipamiento municipal, pues se encuentra dentro del Barrio de La Estacada, siendo esta una zona de especial vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social, considerada como un Zona con Necesidad de Transformación Social (ZNTS). Está estratégicamente calculada para dar servicios a las personas que habitan en este barrio y en otras zonas desfavorecidas. Este barrio se encuentra en un proceso de regeneración integral, intentando lograr de esta forma una revitalización del tejido comercial.

El acceso principal de la edificación se realiza a través de una calle peatonal y desde el aparcamiento en superficie ubicado en la parcela. El nuevo mercado está rodeado de acerado, aparcamientos, alumbrado público, espacios destinados a residuos sólidos urbanos, etc.

El nuevo Mercado de Cercanía contribuye a la sostenibilidad, habitabilidad y accesibilidad, así como aporta un impulso a la actividad económica, la convivencia y la movilidad en todo el entorno.

	
ANTES DE LA ACTUACIÓN	TRAS LA ACTUACIÓN

La inversión total en esta actuación recogida en la Expresión de Interés ha sido de 897 748,30 €, de los cuales 216 000,00 € corresponden a la cofinanciación FEDER. El impacto de la actuación se refleja, por un lado, en la adecuación del terreno para la construcción del nuevo Mercado de Cercanía y su adaptación a la demanda de uso actual, y, por otro lado, en el fomento del empleo y emprendimiento.

2. CRITERIOS

Esta actuación cumple con todos los criterios para que sea considerada como una buena práctica de ejecución cofinanciada por FEDER.

2.1. La actuación ha sido convenientemente difundida. *El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre las entidades beneficiarias o potenciales beneficiarias y el público en general.*

En esta operación se ha invertido un total de 2 771,95 € en acciones de comunicación y sensibilización sobre la operación ejecutada esto es 0,31 % del presupuesto cofinanciado por FEDER-EDUSI.



Inauguración Nuevo Mercado de Abastos_La Rinconada

Ayuntamiento de La Rinconada 2,63 K suscriptores

VIDEO: Producción y edición de un vídeo que muestra el acto inaugural del nuevo Mercado de Abastos. Publicado en la plataforma de Youtube el 03/03/2023 y difundido en las RR. SS. del Ayuntamiento de La Rinconada. <https://www.youtube.com/watch?v=K4PXvNbNQHE>



Abre sus puertas el nuevo Mercado de Abastos de La Rinconada

COMERCIO | 01/03/2023

Esta nueva infraestructura, que mejora sustancialmente las dotaciones del antiguo recinto, viene a sumar una nueva modernización a una zona que ha experimentado una metamorfosis integral

<https://www.larinconada.es/noticias/12718/abre-sus-puertas-el-nuevo-mercado-de-abastos-de-la-rinconada>



<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-rinconada-sevilla-estrena-plaza-abastos-completa-modernizacion-zona-centro-municipio-20230301151822.html>

NOTICIAS: Publicación de artículos periodísticos en distintos medios de comunicación.

Prensa digital: EuropaPress, 1 de marzo de 2023

La Rinconada Web: apartado noticias, 1 de marzo de 2023.



NOTICIAS: Prensa en papel: Toma Nota de La Rinconada, prensa local. Publicado en marzo de 2023.

Tirada (ejemplares impresos) = 14 000

Impacto estimado en la población = 28 000 habitantes

	
<p>Para difundir la inauguración entre los vecinos, se produjo un reparto de bolsas reutilizables de tela para promocionar la apertura del nuevo Mercado, destacando una vez más el compromiso de La Rinconada con el medioambiente.</p>	<p>CARTEL DE OBRA</p>

La operación ha desplegado una amplia variedad de medios de comunicación presenciales y online para darse a conocer a la ciudadanía:

- Se desarrolló una campaña de comunicación mediante varios artículos patrocinados en los periódicos digitales de mayor difusión entre la población de La Rinconada.
- Siendo conscientes de la transformación, tanto visual como social, que iba a sufrir la zona de actuación y la relevancia informativa que hoy día tienen los medios audiovisuales, se optó por la realización de un video del evento inaugural al que acudieron tanto autoridades como vecinos de la localidad, quedando evidentemente demostrado el sustancial cambio en el entorno. Este video ha sido publicado en YouTube y difundiendo a través de las redes sociales del municipio.
- Se publicó una noticia en el periódico municipal.
- Finalmente, se realizó una campaña de reparto de Bolsas reutilizables de tela promocionando la apertura del nuevo edificio en varios puntos de la localidad.

Es preciso señalar que en todas las comunicaciones realizadas se incluyeron los elementos requeridos por la normativa de referencia: el emblema europeo, la referencia a la cofinanciación FEDER, y el lema “Una manera de hacer Europa”. Además de figurar en el cartel informativo de los trabajos, estos elementos también aparecen en los informes, pliegos, proyectos, facturas, etc.

2.2. La actuación incorpora elementos innovadores. *El carácter innovador de la actuación está vinculado a las metodologías, tecnologías o procesos, a los servicios facilitados y las distintas herramientas empleadas. También se considera innovación respecto al territorio o ámbito de ejecución.*

Con motivo de la construcción del nuevo Mercado de Cercanía, el solar donde se ha construido ha surgido de la unificación de tres parcelas, dando como resultado una parcela de mayores dimensiones de forma sensiblemente rectangular. Esta, a su vez, se inserta en una manzana con viviendas de tipología adosada y que son medianeras con esta zona. Toda la parcela está destinada a equipamiento público.

La parcela en cuestión era sensiblemente con leves desniveles. Previamente la diferencia de cotas era de unos 15 centímetros aproximadamente.

Anteriormente, el solar no estaba claramente delimitado, solo las medianeras de las edificaciones existentes definían el terreno.

Referente a la tipología del Mercado, los puestos se sitúan a ambos lados de un eje longitudinal de conexión entre la zona de aparcamientos y la calle peatonal. Este eje se cualifica como un espacio central representativo de dos alturas con una doble iluminación longitudinal vertical y transversal, desde un lucernario en cubierta y un largo ventanal en la fachada sur. A este cuerpo principal se adosa uno de una planta que alberga los usos anejos entorno a un patio de servicio.

La puesta en marcha del Mercado ha supuesto el inicio de una transformación en el entorno para dignificar e integrar la barriada con el resto del municipio. El mercado es una nueva infraestructura que revitaliza la zona.

Tras la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, el número de empresas y comercios que se vieron abocados al cierre creció de forma exponencial, es por ello que esta operación ha sido considerada como una necesidad de tejido empresarial del municipio.



2.3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos. *Se destacan los principales objetivos, haciendo ver el valor añadido que supone el haber recibido Fondos Europeos.*

Gracias a la cofinanciación FEDER, se han logrado obtener los resultados que se habían establecido desde un principio.

Esta operación tenía objetivos marcados bastante importantes para el fomento de la economía social en La Rinconada, entre ellos:

- Potenciar el consumo de productos locales e incentivar la creación de pequeños comercios de proximidad en nuestro municipio. Siendo este objetivo clave, pues se pretende contrarrestar el impacto negativo que tienen hoy en día las compras online sobre el pequeño negocio.
- Fomentar la actividad emprendedora como pequeños empresarios y autónomos, generando empleo. Se incide especialmente en la creación de empleo femenino y colectivos vulnerables.
- Potenciar nuevas formas de compra, apostando por un comercio de proximidad, en zonas peatonales, encontrando todo lo necesario sin salir del municipio.
- Profesionalizar el sector. Ofreciendo actividades formativas que hagan el sector más competitivo.
- Por último, revitalizar barrios desfavorecidos del municipio, acercando el comercio y nuevas actividades.

Sin duda, esta actuación ha satisfecho con creces las metas propuestas, de tal manera que:

- Se ha conseguido prestar atención personalizada a los consumidores, pues los comerciantes con los que cuenta el mercado son especialistas en su ámbito.
- Se ha fomentado el emprendimiento y el empleo.
- Las actividades realizadas en el mercado contribuyen a cuidar el medioambiente, pues evita los desplazamientos en coche a otros núcleos y reduce la contaminación ambiental. Además, el impacto medioambiental del producto local en su elaboración y cultivo es muy bajo.
- Ayuda a las personas agricultoras y ganaderas cercanas, que son las que abastecen a las tiendas que aquí se ubican, por lo que fomenta la economía local.
- Se ha convertido en espacio de formación a los comerciantes, ofreciendo actividades formativas interesantes para las empresas.

En suma, los resultados obtenidos han contribuido a revitalizar esta zona desfavorecida del municipio, aportando un toque de aire fresco al núcleo de La Rinconada.

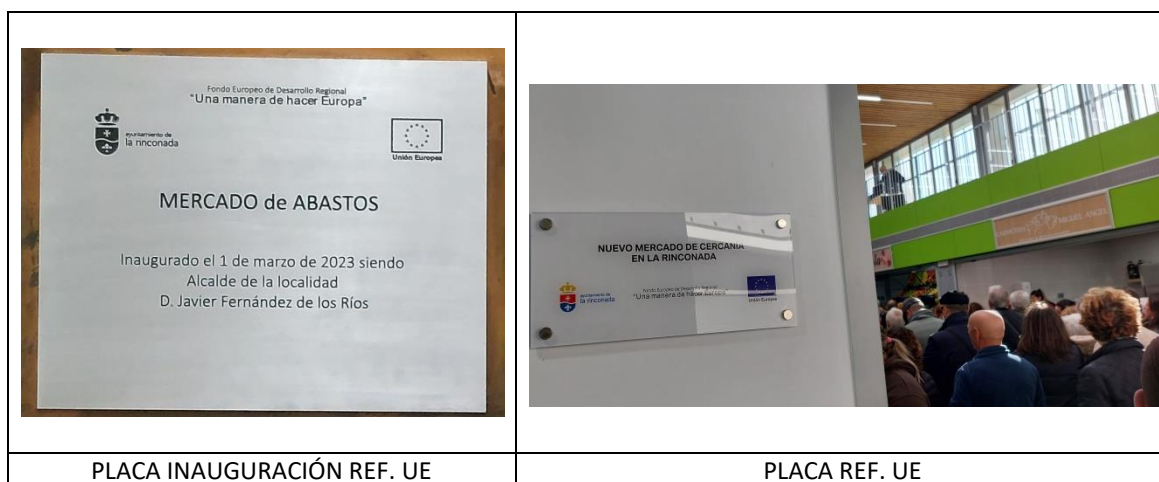
2.4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución. *Se describe a qué problemática responde el proyecto presentado y cómo su puesta en marcha favorece el desarrollo del territorio.*

Son múltiples los problemas en la zona de actuación que han podido resolverse gracias a la aportación de los Fondos FEDER.

Anteriormente, existía un mercado de abastos en La Rinconada. Este edificio estaba muy deteriorado, los locales permanecían abandonados, los espacios tenían un diseño muy anticuado y no era posible realizar modernizaciones en las instalaciones, debido a la antigüedad del edificio.

Por ende, era necesaria la construcción de este nuevo Mercado, pues de esta manera se ha contribuido a mitigar el impacto negativo sobre el pequeño comercio que tienen hoy día las compras *online*.

Asimismo, salvando la distancia espacial existente entre los núcleos de La Rinconada y San José de La Rinconada, es posible afirmar que la población total del municipio de La Rinconada (39 509 personas) se verá beneficiada por la acción, teniendo esta un impacto axiomático sobre la empleabilidad y la integración social en el municipio.



2.6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. Se indica cómo se han aplicado estos criterios en la actuación correspondiente.

Como cualquier operación EDUSI, para la ejecución de esta operación se han tenido en cuenta los principios horizontales del POPE.

Uno de los pilares fundamentales a la hora de la selección y ejecución de la operación para la *Construcción Nuevo Mercado de Cercanía en La Rinconada* ha sido la igualdad de oportunidades. De hecho, desde la propia selección de la operación se ha tenido en cuenta este principio, ya que el Ayuntamiento de La Rinconada cuenta con un Área de Igualdad y Bienestar Social que ha participado activamente en la elaboración del proyecto, así como en su ejecución supervisando la documentación generada en todas sus fases.

Con esta actuación se han conseguido reducir desventajas sociales que caracterizaban a este núcleo poblacional, aminorando situaciones de pobreza grave y marginación social, dotando a los ciudadanos de nuevas oportunidades de formación y empleabilidad.

Otra de las mejoras, acorde a los criterios, ha sido la mejora de la accesibilidad y disminución de barreras arquitectónicas, pues se ha peatonalizado la calle de acceso principal al Mercado, facilitando el acceso a las instalaciones. Esta cuestión es de especial relevancia, pues hay bastante población de avanzada edad en la zona y garantizar su seguridad y comodidad es esencial. La Rinconada cuida a sus mayores.

Además, este edificio cumple la normativa en cuanto a sostenibilidad ambiental y social, así como eficiencia energética, además de ser tremendamente luminoso.

Por otro lado, debemos añadir que durante la ejecución se ha considerado la incorporación de lenguaje e imágenes no sexistas, tanto en la documentación de los expedientes como en todas las actuaciones de divulgación realizadas.

En esta misma línea, debemos recalcar que uno de los objetivos más importantes del Área de Igualdad es: “Fomentar la participación activa de la mujer en todos los ámbitos, con especial hincapié en los de carácter social, cultural, laboral y educativo”.

Gracias al mercado ha sido posible romper barreras de género, pues las mujeres de la zona se encontraban en situación de doble discriminación, ser mujer y además de zona en riesgo de exclusión social. Esta situación dificultaba muchísimo su acceso al mercado laboral, pero el mercado les ha dado una nueva oportunidad, una nueva ilusión, un trabajo.



TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL MERCADO Y AUTORIDADES LOCALES / DÍA INAUGURACIÓN

2.7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. *Se tiene en cuenta que la actuación ha reforzado la actuación de otras políticas y ha contribuido a reforzar aspectos positivos de las mismas.*

La creación del Nuevo Mercado de Cercanía está basada, principalmente en dos Objetivos Estratégicos de la *Agenda Urbana de La Rinconada 2030*.

El primero de ellos, el *Objetivo Estratégico N.º 6*, siendo este “*Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*”. Dentro de esta línea encontramos retos como:

- Mejorar los equipamientos e infraestructuras municipales de carácter social, cultural y educativo, con el fin de generar espacios de innovación social adaptados a las necesidades y demandas de la propia ciudadanía;
- Impulsar programas de formación y empleo que mejoren la empleabilidad de la población con mayores dificultades de acceso al mercado laboral (mujeres y jóvenes);
- Mejorar la capacidad de planificación y evaluación en la prestación de servicios sociales, dando respuestas a las demandas y a las situaciones de emergencia social, optimizando los recursos y sistemas de gestión municipal.

Tras esto, se basa en el *Objetivo Estratégico N.º 7* “*Impulsar y favorecer la economía urbana*”, por el que se pretende:

- Apoyar el comercio local mediante la elaboración de un Plan Estratégico de Comercio que prevea las medidas necesarias para asegurar la continuidad de un modelo competitivo de comercio de proximidad digitalizado y sostenible.
- Fomentar la modernización e impulsar el asociacionismo en los sectores agrícolas y comercial, poniendo el foco en la formación y la digitalización, y optimizando el potencial de los productos agrícolas locales, como la Patata Nueva o la Naranja del Guadalquivir.
- Consolidar el liderazgo de La Rinconada, explotando el potencial de la agroindustria a partir del suelo industrial existente disponible.

Presenta sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública recogidos igualmente en la Agenda Urbana de la localidad, concretamente en los *Objetivos Estratégicos N.º 2 y 5*.

El *Objetivo Estratégico N.º 2 “Evitar la Dispersión Urbana y Revitalizar la Ciudad Existente”* recoge un propósito clave que concuerda con esta operación:

- Regenerar urbanísticamente los barrios tradicionales de la ciudad. Regeneración urbanística, medioambiental, económica y social de aquellas zonas de la ciudad que, como consecuencia del paso del tiempo, presentan un mayor deterioro.

Por otro lado, en el *Objetivo Estratégico N.º 5 “Favorecer la proximidad y movilidad sostenible”* se propone:

- Priorizar al peatón y la creación de espacios peatonales en la ciudad. Se han realizado importantes avances en la peatonalización y generación de espacios destinados al peatón en los últimos años. Sin embargo, es necesaria la ampliación de los espacios peatonales.

Finalmente, es necesario mencionar la sinergia con el Plan de Acción para la Energía sostenible del municipio (Pacto de los Alcaldes), donde se trazan las líneas a seguir para mejorar la situación medioambiental del municipio, tales como la revalorización y mejora del espacio urbano.

Podemos concluir afirmando que el “Nuevo Mercado” está siendo todo un éxito gracias al buen análisis y diagnóstico del comercio local ligado a las necesidades sociales del municipio.